Re: Solicita subsanar solicitud de información MU030T0001453

Paola Pardo <ppardo@muniperalillo.cl></ppardo@muniperalillo.cl>
Mar 16/08/2022 11:49
Para: Transparencia <transparencia@municipalidadcasablanca.cl></transparencia@municipalidadcasablanca.cl>
Srta. Laura Pulgar Aranda
Junto con saludar, comento a Usted lo siguiente:
a)Paola Pardo., no es apoderado.
b) se consulta acerca del pago de permiso de circulación.

El mar, 16 ago 2022 a las 10:51, Municipalidad de Casablanca (<<u>no-responder@portaltransparencia.cl</u>>) escribió:

Sr(a) Municipalidad de Peralillo

Acerca de su solicitud de acceso a la información MU030T0001453, esta requiere ser subsanada o aclarada en el plazo y forma según se indica en la notificación que se adjunta al presente correo electrónico.

Atte.

Laura Pulgar Aranda Municipalidad de Casablanca

Importante: Para evitar que los mensajes del Portal de Transparencia se desvíen a spam o correo basura, ajuste los filtros para recibir siempre mensajes de dominios de correo electrónico de confianza como <u>portaltransparencia.cl</u> o agregue al remitente de este correo a la lista de sus correos seguros.

En virtud del principio de transparencia de la función pública, la información contenida en este correo y en los documentos que se hubieren adjuntado es pública, salvo que concurra algún caso de reserva o secreto previsto en la Ley de Transparencia u otras leyes de quórum calificado.